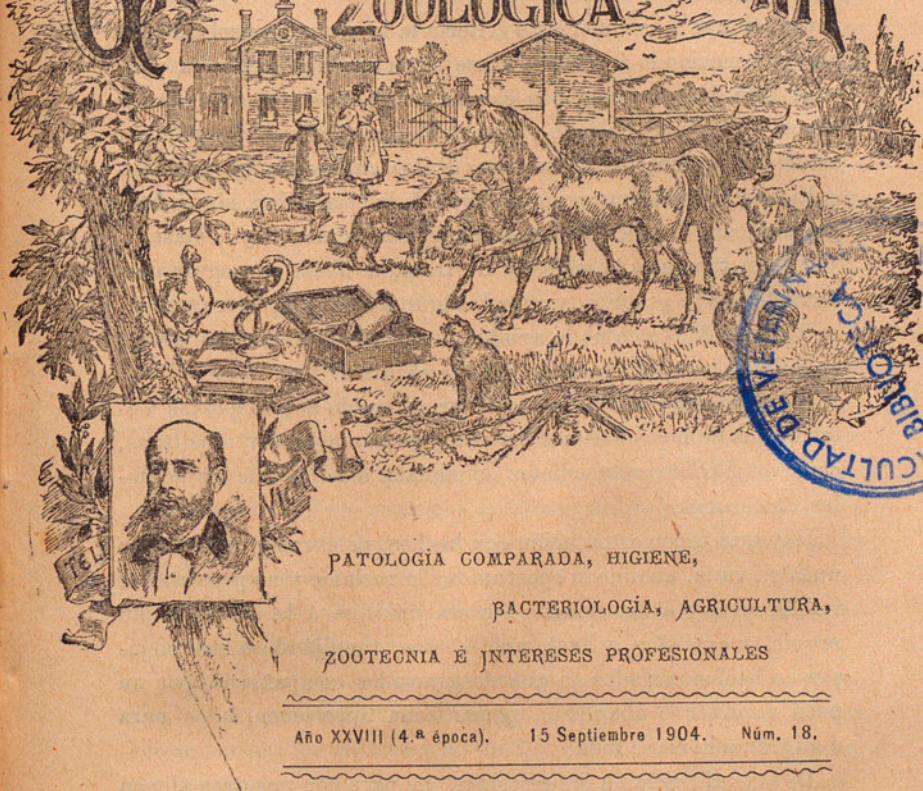


GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,

ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

Año XXVIII (4.^a época). 15 Septiembre 1904. Núm. 18.

NUESTRA SITUACIÓN

MEDIOS DE MEJORARLA

Se tiene formado un concepto, en este país de los viceversas, muy pobre é injusto del Veterinario, concediéndole escasa importancia, tanto social como científica. Error lamentable establecido por tradición, confundiéndole con el albéitar de ayer como á éste con el herrador de antes. Muchos sólo ven en él al herrador

y curandero rutinario, si bien es cierto que algunas personas ilustradas vislumbran en el Profesor méritos más extensos que la generalidad no concibe.

Contribuye á sostener este criterio la inmensa mayoría de los que perteneciendo á nuestra clase observan una conducta poco edificante, transigiendo con ciertas prácticas rutinarias ó tolerancia de algunas nocivas y detestables costumbres que dejaron establecidas nuestros antecesores ⁽¹⁾, las cuales denigran al Facultativo y dicen muy poco en favor de la clase. Hay, sin embargo, honrosas excepciones, que ennoblecen la ciencia y la clase.

No nos tomamos la molestia de trabajar hasta conseguir desterrarlas de la práctica, y cuando algún digno compañero trabaja en tal sentido, como no le ayudan los demás, tiene á veces contra su voluntad que doblegarse. ¡Triste recurso!

Es menester trabajar y hacer ver al mundo entero que los Veterinarios de hoy no somos los antiguos herradores y albéitares, como los Médicos zootecnistas de mañana diferirán de los actuales Profesores.

Hay que hacer ostentación con hechos, palabras y escritos, de nuestra valía, cuando la oportunidad lo reclame y no permanecer indiferentes y apáticos ante los ataques que á la clase dirijan propios y extraños, y hasta analfabetos, que fijándose casi siempre en hechos aislados en que desgraciados compañeros, por su poco carácter ó abandono, permitieron apreciar éstos para denigrar á la clase toda.

De las exigencias é imposiciones que para con nosotros tienen clientes y todo el mundo, hasta rayar en abuso y hacer que nuestro pan sea más negro, somos nosotros mismos los culpables, por nuestra criminal conducta, falta de compañerismo y moral profesional, y porque teniendo campo sobrado y sano no le cultivamos para obtener de él ópimos y sabrosos frutos.

Ocurre con bastante frecuencia que muchos son guiados por la ambición y no por la necesidad, como muchos pretenden cuan-

(1) No es mi ánimo ofender á éstos ni otros, puesto que les debemos á varios, no á todos, parte de la formación del edificio de la ciencia zoológica y su regeneración.

do en este caso se hallan y se les objeta. Los hechos y la lógica prueban lo contrario de lo que desean conseguir. Para hacer parroquia rebajan el herrado é igualas de asistencia ó sólo cobran por el primero y nada por la segunda, sirviendo así de juguete y mofa de los caciques y usureros. Con este indigno proceder labran su ruina y la de sus compañeros, quienes no pueden menos de resentirse.

Estos groseros actos, propios de individuos degenerados, los cuales se hacen acreedores á la desconsideración y desprecio, son los que más perjudican al Profesor de partido, pues creyendo ganar pierden y hacen perder á los demás compañeros, pensando mejorar agravan su situación en todos conceptos, metiéndose ellos mismos el cuchillo, como vulgarmente se dice.

Para combatir estos procederes, llevar á efecto proyectos útiles á la clase y que los esfuerzos de los nobles, dignos é ilustres Veterinarios no se vean perdidos en el vacío, no debemos esperar al maná del cielo ni confiar en la protección ajena, sino en nosotros mismos. Pero como nos hallamos disgregados no podemos desplegar fuerzas. Para esto debemos atenernos al axioma aquel de *la unión hace la fuerza*.

¡Unión, asociación! Bello elementó donde el compañerismo y los lazos de amistad se intiman y estrechan.

Todas las clases sociales responden á este llamamiento, medio útil de regeneración, y la Veterinaria, esta humilde y apática clase permanece en *statu quo*, indiferente, como si estuviese afectada de una parálisis que la impidiese probar las fuerzas de que dispone.

Nada de huelgas y otros impotentes medios; lo primero es asociarnos, unirnos, adquirir fuerza para resistir los ataques que propios y extraños nos infieran evitando imposiciones y dignificando la clase.

Trabajemos, queridos compañeros, para conseguir el bello ideal de nuestra regeneración, que cada cual en la medida de sus fuerzas puede hacer algo útil, pues la indiferencia y abandono no trae en pos de sí más que miseria y calamidad.

Despertemos de este letargo. Imitemos á nuestros colegas de

Valencia, Vascongadas, Navarra, Vizcaya, Toledo, Tarragona y de otras provincias, que, colegiados, progresan como otras clases que así lo hacen.

Yo admiro esos incansables apóstoles que con su iniciativa y trabajo titánico se honran á sí propios, dignifican á la clase que tanto necesita de su defensa y de la cooperación de todos; pero detesto á los indiferentes, á los cizañas, á los farsantes que toleran la humillación, el desprecio, la imposición y merman el honor del compañero y de la clase.

JULIO VALLEJO TORRES.

Valoria la Buena, Mayo de 1904.

ACCIÓN DE LA COCAÍNA SOBRE EL CORAZÓN

La acción tóxica de la cocaína sobre los fenómenos de la circulación en los vasos sanguíneos, particularmente sobre la presión arterial, ha sido muy estudiada y contiene en su historia hechos bien establecidos, sobre los cuales ningún fisiólogo ni farmacólogo discute ya.

Los conocimientos adquiridos relativamente á la acción de este veneno sobre el corazón son mucho menos completos hoy, y en este sentido acaban de publicar importantes investigaciones MM. Pachou y Moulinier, presentando numerosos trazados gráficos, tomados sobre el corazón de la rana con la pinza cardiaca de Marey, cuyo empleo, en buenas condiciones técnicas de aplicación, permite seguir cómodamente la evolución de una acción tóxica sobre el órgano central de la circulación.

La intoxicación se obtiene progresivamente desarrollándola por la instalación directa sobre el corazón de gotas de una solución de clorhidrato de cocaína al 1 por 100 ó por inyección intramuscular de dosis débiles y repetidas de dicha solución. La inyección intravenosa abdominal, músculo cutáneo, provoca con dosis relativamente débiles la parálisis rápida del corazón, y en tal sentido no se puede adaptar al estudio de la evolución de una intoxi-

cación lenta y progresiva de este órgano bajo la influencia de la cocaína.

1.º Los trazados presentados por estos autores contribuyen á la solución de un primer punto importante, á saber: la naturaleza sistólica ó diastólica de la cocaína considerada como veneno cardíaco. Sobre este punto existe gran divergencia de pareceres entre los autores, pues mientras unos consideran la cocaína como veneno diastólico, otros creen que á dosis tóxicas detiene el corazón en sistole. De las diversas y múltiples experiencias que han practicado sobre numerosas ranas, la parálisis del corazón se ha producido en sistole, y, por lo tanto, consideran dicho alcaloide como veneno sistólico, porque evidentemente el efecto se ha producido sobre la parte esencialmente del corazón, el ventrículo, que debe ser considerado aquí en primer lugar.

2.º A este carácter sistólico debe referirse el primer efecto producido sobre el corazón por la cocaína. Un hecho culminante aparece, en efecto, sobre los trazados que se refieren á la primera fase de la intoxicación. La extremidad inferior de cada uno de los trazados, es decir, el punto que marca el principio de la línea de diástole no se encuentra para cada trazado sobre el mismo nivel. La línea que reúne los puntos de partida de las diástoles no es una horizontal como en el estado normal, sino una oblicua con dirección ascendente.

Esto quiere decir que el corazón, después de su contracción, no vuelve á su estado inicial de relajamiento y se deja dilatar por la sangre menos fácilmente, esto es, permanece en un estado de tonicidad exagerado; el ventrículo se encuentra en un estado de hipertonicidad.

Este hecho se observa sobre un trazado de M. Mosso, relativo al corazón extirpado y sometido á una circulación artificial de la disolución de cocaína. Las experiencias de los autores revelan todavía claramente otro fenómeno importante para la interpretación de este estado de hipertonicidad ventricular. Las contracciones cardíacas, durante esta fase, no se continúan de una manera absolutamente regular, sino que se hallan separadas por pausas que sobrevienen después de cierto número de contraccio-

nes. Estas pausas constituyen un verdadero reposo compensador que se reproduce después de los periodos de sistoles hipertónicas. La manifestación de este reposo compensador, análoga al reposo compensador de los sistoles suplementarios, provocados durante la fase de excitabilidad cardíaca, indica que el sistema nervioso intrínseco del corazón, al cual pertenece la propiedad del reposo compensador, no está aún afectado en la fase de principio de la intoxicación cocaínica, fase marcada por el estado de hipertonicidad del ventrículo. Esta hipertonicidad debe, por tanto, ser referida á la propia fibra muscular, esto es, considerada como un aumento de energía, de potencia de esta fibra, y no como la consecuencia de una parálisis del sistema nervioso, moderador y antitóxico del corazón. Así, pues, la cocaína se encuentra en este concepto dotada de uno de los caracteres específicos de los venenos sistólicos, la acción reforzante de la contracción cardíaca. Esta acción excitotónica puede además ser legitimamente aproximada á la acción tónica constrictiva que la cocaína puede ejercer directamente, fuera del sistema nervioso vasomotor central, sobre la pared de los vasos sanguíneos.

3.º El tercer punto de este estudio se refiere á la aritmia cardíaca que sobreviene en el curso y, sobre todo, en las últimas fases de la intoxicación por la cocaína. Esta aritmia no es una aritmia cualquiera en la cual el observador no puede marcar la regla y la ley, sino que, por el contrario, responde á fases perfectamente reguladas. El ritmo que se manifiesta en estos casos no es el ritmo ordinario y normal, sino un régimen definido de ritmo particular que evoluciona con tipo de periodos dados, capaces de ser clasificados. El corazón presenta entonces un ritmo periódico y los trazados demuestran claramente este ritmo en cinco, cuatro, tres ó dos periodos, según el momento de la intoxicación y la susceptibilidad individual. Los sistoles se suceden por grupos de cinco, cuatro, tres ó dos que separan largos reposos, constituyendo así un ritmo periódico cardíaco. Este ritmo recuerda, como el desarrollo gráfico, el ritmo periódico respiratorio estudiado por M. Pachou en la intoxicación por la morfina ó la cloralosa, ó en ciertas formas de las enfermedades mentales.

Haremos notar todavía que el ritmo periódico observado en las últimas fases de la intoxicación del corazón por la cocaína, aproxima de nuevo este veneno á los venenos sistólicos que provocan sístoles llamadas redobladas y triples, apareciendo igualmente hacia el fin de la intoxicación cardíaca desarrollada bajo la influencia de estos venenos.

4.º Último hecho, sobre el cual insisten los autores, es la disociación de las aurículas y del ventrículo que caracterizan la última etapa de la intoxicación cocainica. Esta disociación aurículo-ventricular se muestra claramente en los trazados. En algunos se pueden ver las grandes contracciones sistológicas ventriculares que se reproducen en largos intervalos, mientras que se ven entre ellas muchas pequeñas contracciones auriculares. Otros trazados representan las contracciones de las aurículas solas, mientras que el ventrículo está inmóvil. El ritmo de las aurículas, durante sus contracciones independientes y aisladas, se mantiene sincrónico desde el principio. Sucede, por último, que las aurículas se paran en estado de distensión á las veces considerable y muy llenos de sangre, habiendo sido impotentes para vaciarse de su sangre en el ventrículo contraído.

En resumen, la cocaína representa para el ventrículo cardíaco un veneno sistólico. La detención del ventrículo se hace en sístoles mientras que las aurículas están muy dilatadas y llenas de sangre, encontrándose además en el curso de la intoxicación cocainica los caracteres de los venenos sistólicos, hipertonidad de la fibra muscular, ritmo periódico, disociación aurículo-ventricular. Luego debemos considerar á la cocaína, según los datos expuestos, como un veneno sistólico.

LUIS JUSTO.

PATOLOGIA COMPARADA

Muchas son las lesiones cadavéricas, pero la más importante es la que se encuentra en la médula espinal, en las regiones lombar y sacra, que en una extensión de 4 á 5 centímetros está frecuen-

temente tan reblandecida que aparece bajo el aspecto de una papilla rojiza.

En 1899 Schneider, otro Médico militar francés, en colaboración con Buffard, Veterinario, y después el llorado Profesor de la Escuela de Alfort, Mr. Nocard, demostraron que la durina es también causada por un trypanosoma.

En 1901 por una parte, Elmarsian, alumno del Instituto Pasteur, encuentra también el trypanosoma en el *mal de caderas* (de la grupa), también caracterizado por los síntomas nerviosos de la parexia (1). El caballo poco atacado y si está bien nutrido, vive todavía ocho días después de haberse caído al suelo. Una epidemia de esta enfermedad se ha comprobado muy recientemente en los caballos de un regimiento de spahis de la misión de Zousfana.

En este mismo año y comprobando lo asegurado por Blanchard y con referencia á las afecciones observadas en el ganado caballar en la Indo-China, indican una vez, Blin, núm. 2.º del ejército francés, y M. Pesas, del Instituto Pasteur de Nha-Trang, que confirma la presencia real del trypanosoma en la siguiente nota:

«El trypanosoma de los mamíferos no es raro en la Indo-China á pesar de que no se le busca sistemáticamente.

»En 1901 Carougean le encuentra en el estado de parásito latente. Se hace patógeno cuando el organismo del caballo está debilitado por la inyección del coco bacilo pestoso y la inoculación en serie le devuelve su virulencia.

»En Cochinchina las yeguas fueron diezgadas por una afección que se asemeja sin duda ninguna por los síntomas descritos con la surra.

»Por otra parte se encuentra en la obra de M. Bourgés las relaciones de una enfermedad que hace mucho tiempo se vió en los mulos de la plaza de Son-Tay y caracterizada por la anemia, fiebre intermitente, edema de los miembros posteriores, cuadro clínico exacto al de la surra.

»Se ha observado el trypanosoma en el perro y en el caballo.

(1) Hace más de veinte años que los Veterinarios militares señores Ortego, Ortiz y Molina observaron varias epizootias de *mal de cadera* en el ganado vacuno de la isla de Puerto Rico.

»Un caballo llegado recientemente de Lunnam en tratamiento á la enfermería de Hanoi, presentando el edema de los miembros posteriores y del vientre, enflaquecía á simple vista, placas edematosas análogas á las de los exantemas aparecieron de vez en cuando en la grupa; el apetito se conservó; el examen de la sangre revela la presencia de numerosos trypanosomas. El caballo murió en el estado de esqueleto. Un caballo de experiencia, inoculado con medio centímetro cúbico de sangre, muere en quince días.

»Muchos caballos, pertenecientes al lote del enfermo, fueron atacados de la misma enfermedad.»

«La atención estaba en pie, atraída por estas observaciones sobre el trypanosoma, enviando á Sourel á la enfermería de Hanoi en vista del examen de las preparaciones de sangre recogidas en Son-Tay de un caballo que presentaba la fiebre y el edema de los miembros posteriores: el parásito era abundante.» (Del Boletín de la Sociedad de Ciencias de Lyon, 1902.)

El Boletín de la Sociedad central en 1903, hablando de la trypanosis de Argelia, dice: «Al lado de la durina existe en Argelia, por lo menos, otro trypanosoma señalado por los Veterinarios mayores Chauvrat y Busy y estudiado de nuevo por Szewczyk del 2.º de spahis. (Regimiento de caballería colonial.)

»Un trypanosoma más grueso que el de la durina invadió la sangre de siete caballos de un pelotón de este regimiento y hace perecer á dos. Los *síntomas* de la afección fueron los signos de anemia y de trastornos del sistema nervioso central. La anemia progresiva se delata por la palidez de las mucosas, la debilidad general, un apetito caprichoso, petequias conjuntivales. Consecutivamente aparecen los edemas, un tinte icterico de las mucosas, una debilidad marcada de las patas con algunos accesos de fiebre.

(Continuará.)

ERNESTO LÓPEZ MORETÓN.

NUEVO COLEGIO DE VETERINARIOS

El día primero de los corrientes y previamente invitados por el Subdelegado del partido de Tarragona que suscribe, se reunieron

en el local del Colegio de Médicos buen número de Veterinarios de esta provincia, y después de cambiar impresiones sobre la importancia y ventajas de la Colegiación de la clase, acordaron constituirse en Comisión organizadora para llevar á cabo los trabajos encaminados á la creación del Colegio.

Se acordó dirigir una circular á todos los compañeros de la provincia encareciéndoles la asistencia á la Asamblea general que había de tener lugar el día 22 de los corrientes ó remitiendo una hoja de adhesión firmada. Los resultados fueron superiores á lo que se esperaba, pues la asistencia fué muy nutrida y las adhesiones infinitas, realizando así el primero, más sublime y hermoso de cuantos actos se han realizado hasta hoy, cual es la Asamblea de compañeros celebrada en el Instituto provincial cedido por el ilustre Director, y de la que salió creado el Colegio de Veterinarios de esta provincia.

A continuación transcribo literalmente el Acta de constitución del Colegio, que da á conocer su verdadera y trascendental importancia:

«En la ciudad de Tarragona, á los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos cuatro, reunidos en uno de los departamentos del Instituto provincial los Profesores Veterinarios que luego se expresarán, han acordado por unanimidad lo siguiente:

»Dar por creado el Colegio de Veterinarios de la provincia de Tarragona.

»Participación unánime á la Junta organizadora de parte de la general del voto expresivo en méritos de los servicios prestados á la causa de la colegiación.

»Transmitir un abrazo afectuoso á los adheridos que no han podido comparecer y que espontáneamente han otorgado su voto á las resoluciones unánimes propuestas y practicadas por los presentes.

»Se ha procedido á la elección de la Junta directiva y por unanimidad han sido proclamados los Profesores siguientes:

»*Presidente*, D. José María Montardit y Moreno; *Secretario*, D. Antonio Rafael Pi Cervera; *Tesorero*, D. Cándido Forasté Se-

nahuja; *Vocal 1.º*, D. Salvador Sonet Rubio; *Vocal 2.º*, D. Francisco Cibit Catalá; *Vocal 3.º*, D. Ramón Roig Recasens; *Vocal 4.º*, D. José Cabré Parés.

»Se acuerda para causa de ausencia ó enfermedad sustituyan en los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero á D. José Cabré, D. Ramón Roig y á D. Francisco Cibit, respectivamente.

»Queda encargada la Junta directiva de la confección del Reglamento por el cual debe regirse esta colegiación.

»Asimismo se acuerda se escriba en la presente acta el nombre y apellidos de los señores colegiados presentes al acto y á continuación los no presentes adheridos. (Los suprimimos por su mucha extensión.)

»Acuérdase asimismo dar un voto de gracias á D. Eusebio Molina y Serrano, Director de la GACETA DE MEDICINA ZOOLOGICA de Madrid, por las dignas atenciones y ofrecimientos que en atenta carta fecha 19 de los corrientes transmite á la Junta organizadora de esta colegiación, así como la misma colegiación al ofrecerle dicha Revista como órgano de la misma, cuya oferta acepta y agradece con sumo placer y de una manera unánime la Asamblea. Asimismo se acordó por unanimidad nombrarle colegiado y Presidente honorario del Colegio por considerarle eminente Profesor é incansable batallador en pro de la Veterinaria patria (1).

»Acuérdase también que el domicilio del Colegio sea el piso segundo de la casa núm. 12 de la calle de San Lorenzo de esta capital.

»Se acuerda hacer un anticipo de 5 pesetas por colegiado de los presentes y adheridos, para cubrir los gastos que puedan ofrecerse, cuyo donativo se entiende á cuenta de las cuotas que se acuerden definitivamente.

»Y no teniendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.»

(1) Por tan inmerecidas como honrosas distinciones esta Revista y su Director envían al Colegio de Tarragona el testimonio de su gratitud y le ofrecen su modesto concurso.—MOLINA.

Continúan recibiéndose buen número de adhesiones, haciendo presagiar que muy pronto el total de compañeros de la provincia serán colegiados.

A. RAFAEL PI.

Tarragona, 22 Agosto 1904.

NOTA CLÍNICA

Indigestión intestinal aguda.

Trátase de una yegua de seis años de edad, de un metro sesenta centímetros de alzada, temperamento sanguíneo-nervioso y dedicada á las faenas agrícolas.

Interrogado el dueño del animal, me dijo que todo el día había estado atada en el campo y que comió una cantidad considerable de forraje. Inmediatamente procedí á examinarla y observé el cuadro sintomatológico siguiente: tristeza, inapetencia, pulso lleno y duro, conjuntivas inyectadas y arborizadas, orejas y extremidades frías, ausencia de borborismos por oclusión intestinal, meteorización intensa del lado derecho, hasta tal punto que tenía el vientre aumentado de volumen de una manera considerable y sus paredes tan tensas como un tambor; el animal se tiraba á matar, se revolcaba y se volvía á levantar; la excrementación nula por completo.

Vistos los síntomas referidos no vacilé en diagnosticar una *indigestión intestinal aguda*, estableciendo un tratamiento racional, empezando por las friegas en los ijares y región lumbar con vino caliente y agua sinapismada en las extremidades, enmantando acto continuo el animal con objeto de obtener la reacción en la enferma; mandé que se le dieran enemas de agua de malvas con aceite, sal y jabón, administrándole una toma de elixir anticólico de Mirabet, medio frasco en medio cuartillo de agua caliente y lavativas á menudo estimulantes de agua de malvas con aceite, sal y jabón; pero el animal no encontraba alivio, por el contrario,

iban en aumento los dolores, por lo que determiné se le diera la otra mitad del frasco; inmediatamente de administrada dicha toma ordené la sacaran á pasear por sitio abrigado, porque el día estaba fresco; no habían transcurrido cinco minutos cuando la yegua estaba en casa, diciéndome el amo que se le había echado cinco ó seis veces y se había visto en la precisión de llevarla á casa como pudo; visto que los dolores eran cada vez más intensos determiné darle la fórmula siguiente:

Despáchese:

De láudano líquido.....	10	gramos.
De tintura de acónito.....	2	»
De cocimiento de manzanilla...	300	»

Mézclese.

Acto continuo procedí á la exploración rectal con objeto de si había algún obstáculo para dar salida á los gases y excremento quitarlo, pero no había tal.

Habían transcurrido dos horas y media y no había conseguido ni la expulsión de excrementos ni de gases; por el contrario, se agravan todos los síntomas indicados, los dolores se hacen más agudos, aumenta la timpanitis y se extiende al ijar izquierdo, la respiración se verifica con dificultad, el pulso se oculta, las narices se dilatan, un sudor frio riega las sienes y carrillos, tomando el animal un aspecto feo. Al ver este cuadro sintomatológico apresuréme á practicar la enterotomía, dando salida á los gases, que ponian en inminente peligro al animal de morir por asfixia, ganando un tiempo precioso.

Transcurrida una hora, no obstante de haber hecho todo lo que antecede, la excrementación era nula, no cesando ni un instante los dolores cólicos, aunque no tan fuertes, por lo que decidí practicarle una inyección hipodérmica de sulfato eserina cinco centigramos, agua destilada diez gramos, siendo seguida de resultados maravillosos; no habían transcurrido diez minutos cuando veo expulsar al animal nueve ó diez pelotas estercoráceas de un

tamaño bastante regular, duras, de un olor fétido, tan sumamente fuerte que se tuvieron que sacar de la caballeriza.

Cuántas veces me he visto en la precisión de emplear el *sulfato de eserina* ha sido seguido de resultados positivos y sorprendentes.

La enferma, desde que defecó, fué recobrando paulatinamente su estado fisiológico, y al cuarto día, radicalmente curada, volvió á sus faenas ordinarias.

ENRIQUE GORGOJO.

PRENSA EXTRANJERA

RECORTES

Vacunación de los herbívoros contra la rabia, por MM. Remlinger y Mustafa Effendi.

En el hombre la técnica de las inoculaciones antirrábicas es conocida hasta en sus detalles; en el animal no es así, pero de tal modo que en presencia de un caso para tratarlo nos encontramos perplejos.

El día 10 de Abril tuvieron los autores ocasión de tratar un rebaño compuesto de 12 bueyes y 10 búfalos, y siguieron la técnica siguiente: el material le prepararon con un cerebro de conejo rabioso y muerto por virus fijo.

Al día siguiente practicaron una segunda inoculación más virulenta, pues se preparó la emulsión con dos cerebros y 250 cc. de agua.

Los resultados de estas inoculaciones no fueron satisfactorios, pues un mes más tarde empezaron á morir los bueyes y búfalos de rabia furiosa ó paralítica y continuaron las bajas por espacio de dos meses.

Del rebaño sólo quedaron inmunes cuatro bueyes y cuatro búfalos. La mortalidad se elevó á la enorme cifra de 63,63 por 100. La cifra de mortalidad señalada para los mordidos no sometidos

al tratamiento la elevan los clásicos del 60 al 80 por 100, de donde resulta que la vacunación no fué eficaz.

Los autores preguntan: ¿este fracaso puede atribuirse á la gravedad de las heridas, que casi todas radicaban alrededor de las narices, ó á haber tardado mucho á practicar la vacunación?

Conclusión: en presencia de un herbívoro mordido por un animal rabioso, es necesario, en opinión de los autores, no limitarse á practicar dos inyecciones solamente en la vena yugular, sino repetir las inoculaciones como en el hombre, aunque en menor número.

Las inoculaciones deberán repetirse, especialmente, cuando los mordiscos son graves y el tratamiento no se ha empezado hasta después de cuarenta y ocho horas de mordido. — (*Recueil de Médecin vétérinaire*, Mai 1904. — *Journal de la Ecole de Lyon*. — NICOLÁS. — Por la traducción, J. IBARS.

(NOTA DEL TRADUCTOR.) — Véase el tratamiento antirrábico de M. Delanoy en el *Journal de Méd. vét. y zoot.^u de la Ecole de Lyon*, 31-1-1904.

ECOS . Y NOTAS

Pagos. — Rogamos á los suscriptores que están en descubierto en sus pagos que se pongan al corriente abonando su suscripción hasta fin de año, puesto que los pagos son adelantados. Esperamos que en este mes que todos cobran sus cuentas é iguales saldarán sus débitos con esta Administración. Hoy lo pueden hacer por medio de las *libranzas de la prensa*.

Colegio de Valencia. — Redactado y aprobado por la Junta directiva el nuevo reglamento del Colegio oficial de Veterinarios, en la primera decena de Octubre próximo se celebrará Junta general para su discusión y aprobación. Prepárense todos los colegiados para asistir el día que se celebre y que diremos en el próximo número.

Buen libro. — Nuestro querido amigo el muy ilustrado Veterinario y Doctor en Ciencias, Mr. H. Martel, acaba de publicar un magnífico trabajo de 120 páginas en folio, titulado *Rapport sur*

les opérations du service Vétérinaire sanitaire de Paris y du Département de la Seine durante el año 1903. En él trata de la policía sanitaria de los animales (rabia, fiebre aftosa, tuberculosis, muermo, fiebre carbuncosa, pneumoenteritis infecciosa), servicios en el mercado de la Villette, mataderos, sanatorio, etc., etc., inspección de carnes y de todos los establecimientos de animales y sus productos. El trabajo revela los grandes conocimientos que posee el sabio Jefe del servicio del Sena.

De Guerra. — Se ha concedido el retiro voluntario á D. Juan Matamoros; el ascenso á D. Bartolomé García y á D. Antonio Barbancho; el destino al Depósito de Sementales de Artillería á don José Rodríguez García; al escuadrón de cazadores de Ceuta á don Diego López Molina; al grupo mixto de Artillería de campaña de Melilla á D. José Vizcaíno; al escuadrón de cazadores de Melilla y la gratificación de 480 pesetas á D. Teodoro Caldevilla; la residencia en León á D. Abelardo Opacio; la excedencia á D. Marcos Gómez; á D. Ramón P. Villalvilla se ha concedido Mención honorífica por sus brillantes servicios en la compañía de Aereostación, y á D. Mariano Viedma se le ha nombrado para comprar sementales en Turquía, Asia y Persia.

La Junta de Patronato. — Tenemos en nuestro poder cinco pesetas de D. Guillermo Jiménez, y cinco y un certificado de don Ignacio Temprado. Se pasó volante al Presidente D. Simón Sánchez para que enviara á recogerlos y esta es la fecha en que no ha tenido siquiera la atención de contestar ni de recoger las diez pesetas y el documento. ¡Es mucha la cortesía y la actividad del Patronato! Rogamos á nuestros amigos y suscriptores que no nos envíen ningún encargo para esa Junta, que tan mal desempeña su cometido.

Microbios y bufonadas. — En cierta reunión de bacteriólogos se hablaba con gran competencia de microbios; uno de ellos dijo: «Señores, yo creía que no había microbios más que en Valencia.» En cambio nosotros creíamos que se habían acabado los bufones.

Defunción. — Nuestro querido amigo D. Demetrio Galán llora la pérdida de su buena y amantísima madre. Sentimos tan irreparable desgracia y enviamos el pésame al Sr. Galán y á su distinguida familia.

Errata. — El artículo de *Patología comparada* del número anterior apareció firmado por Santos Arán, en vez de Ernesto L. Moretón que es su autor.